

MENDOZA, **11 de setiembre de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico N° 33661/26 caratulado: "*Jimena Gabriela Semiz S/ Actividad de Internacionalización / Nacionalización enmarcada en la Resolución 220/25 CD y la Resolución 35/26 CD. Carreras Musicales FAD*".

CONSIDERANDO:

Que la profesora titular de la cátedra "*Canto*", Esp. Jimena Gabriela SEMIZ solicita autorización para llevar a cabo dos actividades de nacionalización de la cátedra en el marco del "*II Encuentro de Músicas: Todos los Períodos, Todas las Expresiones*".

Que la actividad se realiza en el marco del **Programa de Promoción de la Internacionalización y Nacionalización en la FAD (PPIN-FAD)** para las carreras de grado, coordinado por Vicedecanato en articulación con Secretaría Académica y Secretaría de Relaciones Institucionales, aprobado por resol. N° 35/26-C.D.

Que la propuesta consistirá en una clase en la que participarán estudiantes, egresados, docentes de la cátedra y la comunidad universitaria interesada. La actividad estará a cargo de la Prof. Dra. Soledad SACCHERI, quien actuará como profesora invitada y ofrecerá la conferencia titulada: "*Técnica vocal clásica y popular: una historia de exploración, moldeada por el pensamiento de la época*".

Que la temática abordará las producciones vocales del canto lírico y las técnicas vocales vinculadas a la música popular, contenidos que forman parte de la formación integral de los estudiantes de la Cátedra de Canto de la FAD-UNCuyo.

Que esta instancia, sin duda, enriquecerá la experiencia formativa y contribuirá al fortalecimiento de la proyección cultural y académica de nuestra institución.

El informe favorable de la Vicedirección de Carreras Musicales, de Secretaría Académica y de Vicedecanato.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por el Cuerpo en sesión plenaria del día 8 de setiembre de 2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar las actividades encuadradas en el Programa de Promoción de la Internacionalización y Nacionalización en la FAD (PPIN-FAD) realizadas en el marco del *II Encuentro de Músicas: Todos los Períodos, Todas las Expresiones*, cuya disertación estuvo a cargo de la reconocida profesora invitada, Dra. Soledad SACCHERI ofreciendo la conferencia titulada: "*Técnica vocal clásica y popular: una historia de exploración, moldeada por el pensamiento de la época*"; llevada a cabo el día VEINTISÉIS (26) de agosto de 2026.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 220


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VIVIANA BRACORE
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO